

Cuestionario del panel de pymes relativo a la Recomendación 2003/361/CE (definición de pyme)

Los campos marcados con * son obligatorios.

Introducción

La Comisión Europea está revisando la manera en que se definen las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (pymes) (Recomendación 2003/361/CE de 6 de mayo de 2003).

El objetivo de la presente revisión es garantizar que la definición de pyme se siga adaptando a las circunstancias y alcance sus objetivos en el entorno económico actual. Este cuestionario ayudará a evaluar en qué medida la definición actual de pyme es adecuada y a evaluar opciones sobre posibles modificaciones de la Recomendación, de tal manera que las pequeñas empresas europeas puedan continuar recibiendo apoyo específico.

Al proporcionar una definición común de lo que se considera una «verdadera» pyme, los principales objetivos de la Recomendación son:

- crear condiciones de competencia equitativas y evitar la distorsión de la competencia entre las empresas;
- garantizar la igualdad de trato de todas las pymes; y
- mejorar la coherencia y la eficacia de las políticas para pymes.

Se considera una «verdadera» pyme a aquella empresa cuyo tamaño podría representar una desventaja. Se han puesto en marcha varias políticas europeas para garantizar que estas pymes se beneficien de apoyo financiero, reducción de tasas, reducción de cargas administrativas, etc. La definición de pyme que da la UE es una herramienta operativa para seleccionar a las pymes con derecho a beneficiarse de estas políticas.

Para identificar estas «verdaderas» pymes, la definición de pyme de la UE se basa en 3 criterios:

1. Efectivos;
2. Parámetros financieros;
3. Independencia/propiedad.

El criterio de los efectivos (inferior a 250 en equivalente a jornada completa anual) se considera el más importante y es de obligado cumplimiento.

Para reflejar los resultados de una empresa y su situación respecto a la competencia y a las características de distintos sectores (por ejemplo, los sectores del comercio y la distribución tienen por su naturaleza una cifra mayor de volumen de negocios que la industria manufacturera), los parámetros

financieros relacionados con el volumen de negocios (≤ 50 millones de euros) o con el balance total (≤ 43 millones de euros) se deben cumplir. La definición de pyme ofrece la posibilidad de sobrepasar uno de estos dos límites financieros.

La «independencia/propiedad» es el tercer criterio que debe examinarse. Una pyme que pertenece a un gran grupo puede tener acceso a ayudas no disponibles para sus competidores de igual tamaño que no tengan tales vínculos. Así pues, la definición de pyme que da la UE distingue entre empresas autónomas, empresas asociadas (*con participación entre el 25 % y el 50 %*) y empresas vinculadas a otras (*participación de más del 50 %*).

Una empresa es autónoma si es totalmente independiente o no tiene socios o entidades vinculadas. No es autónoma si tiene relaciones con otras entidades (sea como socios o vínculos). En estos casos, el número de efectivos y los datos financieros (volumen de negocios y balance) de esas otras entidades deben añadirse a los de la empresa.

El texto íntegro de la Recomendación y las orientaciones y ejemplos sobre la aplicación práctica de la definición de pyme de la UE están incluidos en la Guía del usuario. Se encuentra disponible en: <http://ec.europa.eu/DocsRoom/documents/15582/attachments/1/translations>

La presente consulta se ajusta a lo dispuesto en la Directiva 95/46/CE, sobre protección de datos, y en el Reglamento (CE) n.º 45/2001, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones de la UE.

La información proporcionada por usted es de carácter confidencial. Los resultados se presentarán a la Comisión Europea en forma agregada. Le agradecemos de antemano su contribución.

Todas las preguntas de esta encuesta se refieren únicamente a la definición de pyme que da la UE y que se encuentra en la Recomendación 2003/361/CE. No hacen referencia a ninguna definición de pyme, sea de carácter nacional o de otro tipo.

A. Acerca de usted

* 1. ¿En qué país tiene la sede su empresa?

- | | | |
|---------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="radio"/> Austria | <input type="radio"/> Alemania | <input type="radio"/> Polonia |
| <input type="radio"/> Bélgica | <input type="radio"/> Grecia | <input type="radio"/> Portugal |
| <input type="radio"/> Bulgaria | <input type="radio"/> Hungría | <input type="radio"/> Rumanía |
| <input type="radio"/> Croacia | <input type="radio"/> Irlanda | <input type="radio"/> Eslovaquia |
| <input type="radio"/> Chipre | <input type="radio"/> Italia | <input type="radio"/> Eslovenia |
| <input type="radio"/> Chequia | <input type="radio"/> Letonia | <input type="radio"/> España |
| <input type="radio"/> Dinamarca | <input type="radio"/> Lituania | <input type="radio"/> Suecia |
| <input type="radio"/> Estonia | <input type="radio"/> Luxemburgo | <input type="radio"/> Reino Unido |
| <input type="radio"/> Finlandia | <input type="radio"/> Malta | <input type="radio"/> Otros |
| <input type="radio"/> Francia | <input type="radio"/> Países Bajos | |

* 1.1. Especifíquese

50 caracteres como máximo

*** 2. ¿Cuál es el sector de actividad de su empresa?**

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- Industrias extractivas
- Manufactura
- Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- Construcción
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
- Transporte y almacenamiento
- Hostelería
- Información y comunicaciones
- Actividades financieras y de seguros
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades administrativas y servicios auxiliares
- Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria
- Educación
- Actividades sanitarias y de servicios sociales
- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- Actividades diversas de servicios personales
- Otros

*** 2.2. Especifíquese**

100 caracteres como máximo

*** 2.1. Especifique el subsector**

100 caracteres como máximo

*** 3. ¿En qué año se constituyó su empresa?**

4 caracteres como mínimo

*** 4. ¿Cuál es el tamaño de su empresa ? (Número de empleados, expresados en equivalentes; por favor, refiérase solo a su empresa, no a un socio o a empresas vinculadas)**

- 0 - trabajador por cuenta propia
- 1 - 9
- 10 - 49
- 50 - 249

250 o más

* 5. ¿Controla alguna entidad pública (directa o indirectamente) una parte de su empresa?

- Sí
 No

* 5.1. En caso afirmativo, ¿cuánto?

%

* 6. ¿Alguna empresa de capital riesgo tiene una parte de su empresa?

- Sí
 No

* 6.1. En caso afirmativo, ¿cuánto?

%

B. Su experiencia con la definición de pyme de la UE

* 7. ¿En qué medida está familiarizado con la definición de pyme de la UE?

- Tengo un buen conocimiento de la definición de pyme de la UE
 Sé que existe una definición de pyme de la UE pero desconozco su contenido específico
 No sé nada sobre la definición de pyme de la UE

* 8. ¿Cuál es su situación con respecto a la definición de pyme de la UE?

- Usted es una pyme considerada autónoma
 Usted es una pyme que tiene una empresa asociada (*de acuerdo con la definición en la Recomendación*)
 Usted es una pyme que tiene una empresa vinculada (*de acuerdo con la definición en la Recomendación*)
 Usted es una pyme que tiene tanto una empresa asociada como una vinculada
 Usted no está considerado como pyme
 No lo sabe

* 8.1. Si no está considerado como pyme de la UE, ¿cuál es el motivo (indíquense todos los pertinentes)?

- El número de empleados se sitúa por encima del umbral
 El balance total y el volumen de negocios se sitúan por encima del umbral
 Usted forma parte de un grupo y al introducir los datos de las otras sociedades se excede el umbral
 La propiedad / el control de su empresa por parte de un organismo público supera el 25 %
 La propiedad de su empresa por parte de una empresa de capital de riesgo es superior al 50 %
 Otros

* 8.2. Especifique

500 caracteres como máximo

Las preguntas siguientes (de la 9 a la 12) guardan relación con la principal razón por la que tuvo que acreditar que cumplía efectivamente las disposiciones de la definición de pyme de la UE

*** 9. La razón fue:**

- Apoyo financiero directo recibido como pyme (por ejemplo, subvenciones de la UE)
- Apoyo financiero indirecto (por ejemplo, una garantía de la UE cuando haya pedido un préstamo de crédito o capital)
- Ayudas estatales
- Reducción de tasas para las pymes (por ejemplo, incentivos de las agencias de la UE)
- Reducción de la carga administrativa en beneficio de las pymes (por ejemplo, menores obligaciones de información o de auditoría)
- Otro apoyo no financiero (por ejemplo, consejeros de expansión, asesoramiento, asistencia administrativa...)
- Otros
- Nunca he tenido que acreditar que cumplía con la definición de pyme de la UE

*** 9.1. Especifique**

500 caracteres como máximo

*** 10. ¿Cómo de gravoso fue aportar pruebas de que es usted una pyme?**

(Haga referencia únicamente al trabajo administrativo en relación con la declaración de pyme, no a los requeridos para la solicitud de, por ejemplo, una subvención o ayuda estatal)

- Nada gravoso Algo gravoso Muy gravoso No sabe / no tiene opinión al respecto

*** 10.1. Especifique**

500 caracteres como máximo

*** 11. Teniendo en cuenta el beneficio que representa para su empresa la condición de pyme, usted piensa que la carga de proporcionar las pruebas necesarias es:**

- Totalmente desproporcionada Algo proporcionada No sabe / no contesta
 Algo desproporcionada Totalmente proporcionada

12. ¿Podría facilitar una estimación de los recursos solicitados para acreditar la condición de pyme de su empresa?

*** a. tiempo — cantidad de horas/hombre que usted o sus empleados usaron para acreditar la condición**

horas/hombre

*** b. gastos administrativos (por ejemplo, timbres fiscales, tasas de registro)**

EUR

*** c. consultoría y gastos jurídicos**

EUR

d. Otros (explique con más detalle)

500 caracteres como máximo

C. Su opinión sobre la definición de pyme de la UE

*** 13. La definición actual de pyme distingue entre 3 categorías de empresas: microempresa (de 0 a 9 trabajadores; ≤ 2 millones de euros de volumen/balance de negocios), pequeña empresa (10 - 49 empleados; ≤ 10 millones de euros de volumen/balance de negocios), y mediana empresa (50 - 249 empleados; ≤ 50 millones de euros de volumen de negocios / ≤ 43 millones de euros de balance de negocios). ¿Cree que estas categorías comprenden las especificidades de su empresa?**

- Sí
 No
 No sé / no opino

*** 13.1. Especifique**

500 caracteres como máximo

*** 14. Para los criterios financieros, la definición actual de pyme de la UE establece la posibilidad de elegir uno de dos parámetros financieros: volumen de negocios anual o balance total. ¿Cree que estos parámetros son adecuados a la hora de determinar si una empresa es una pyme?**

- Sí
 No
 No sabe / no contesta

*** 14.1. ¿Qué podría ser un mejor parámetro?**

500 caracteres como máximo

*** 15. Los límites actuales de los criterios financieros se fijaron en 2003. Desde entonces, la inflación y la productividad laboral real por hora han aumentado. ¿Cree que se deben incrementar los umbrales financieros para reflejar estas circunstancias?**

- Sí, ambos factores deben considerarse
- Sí, pero solo la inflación
- Sí, pero solo la productividad laboral real por hora
- No, los umbrales no se deben incrementar
- No sabe / no contesta
- Otro factor se debe considerar

15.1. Especifique

500 caracteres como máximo

*** 16. ¿Hasta qué punto cree que aumentar los umbrales para el criterio financiero podría conceder la condición de pyme a empresas para las que el tamaño no representa un inconveniente?**

- En gran medida
- Hasta cierto punto
- En absoluto
- No sabe / no contesta

*** 16.1. Especifique**

500 caracteres como máximo

*** 17. Para determinar la capacidad económica real de una empresa, la definición actual de pyme de la UE tiene en cuenta tanto los socios directos e indirectos como las empresas vinculadas. ¿Cree que es una manera adecuada para determinar si una empresa es verdaderamente una pyme o parte de un gran grupo?**

- Sí
- No
- No sabe / no contesta

*** 18. En la actualidad, las empresas controladas por un organismo público en más de un 25 % no se consideran pymes. ¿Cree que esta disposición resulta adecuada?**

- Sí
- No
- No sabe / no contesta

*** 18.1. Especifique**

500 caracteres como máximo

*** 19. En la actualidad, las empresas controladas por una empresa de capital riesgo organismo público en más de un 50 % no se consideran pymes. Por tanto, pueden no ser consideradas como pymes aunque individualmente cumplan con los umbrales financieros y de número de efectivos. ¿Cree que esta disposición resulta adecuada?**

- Sí
- No
- No sabe / no contesta

*** 19.1. Especifique**

500 caracteres como máximo

*** 20. ¿Afecta el miedo a perder la condición de pyme en su empresa a la contratación de personal o a otros modos de expansión?**

- Sí
- No
- No sabe / no contesta

*** 20.1. Especifique**

500 caracteres como máximo

*** 21. ¿Cree que la definición actual de pyme es una buena herramienta para garantizar que las pymes sean tratadas por igual en toda la UE?**

- Sí
- No
- No sabe / no contesta

22. Si tiene comentarios u observaciones adicionales indíquelos aquí

1000 caracteres como máximo

Solo para la identificación de los socios de Enterprise Europe Network

23. Introduzca el número de identificación de 7 dígitos recibido de su representante de la REE Si no ha recibido el número de identificación, deje este campo en blanco.

20 caracteres como máximo

El número es el número de 7 dígitos con el formato XY12345, donde XY es el código de su país. Se debería haber enviado junto con el enlace a la encuesta.